

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - ACTA NÚMERO 404/2012 CUATROCIENTOS CUATRO, AÑO
DOS MIL DOCE.- - - - -

- - - SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE
ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL
AÑO 2012 DOS MIL DOCE.- - - - -

- - - - -TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO.- - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al 01 primer día del mes de octubre del año 2012 dos mil doce, siendo las 09:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos, día y hora señalados para que, de conformidad con lo previsto en los artículos 14 catorce, 29 veintinueve fracción I primera, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, y 63 sesenta y tres de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 14 catorce fracciones IX novena y X décima, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro fracción I primera, 85 ochenta y cinco párrafo primero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los munícipes que lo integran, misma que es presidida por el **LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ**, y el suscrito Secretario General **LICENCIADO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**.- - - - -

5290

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 último párrafo, 10 diez y 89 ochenta y nueve del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, sesión que se celebra bajo el siguiente orden del día: - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar con los munícipes que han rendido la protesta de Ley.- - - - -

II.- Toma de la protesta de Ley de los Regidores Propietarios Electos Adrián Octavio Salinas Tostado, Quirino Velázquez Buenrostro y Eustacio Rivas Pedroza. - - - - -

7

III.- Aprobación del orden del día.-----

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:-----

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.-----

1.- Propuesta de los nombramientos para los funcionarios encargados de la Secretaría General del Ayuntamiento, de la Hacienda Municipal y de la Contraloría Municipal y su toma de protesta correspondiente.-----

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de las Comisiones Edilicias permanentes del Ayuntamiento para el Gobierno Municipal 2012-2015.-----

VI.- Asuntos generales.-----

--- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

----- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

--- El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: En el desahogo del primero punto del orden del día, se solicita al Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia a aquellos munícipes que han rendido la protesta de ley, con sustento en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la propia del Estado de Jalisco; yo aquí haría una propuesta, si antes de pasar lista, le pudiéramos rendir protesta a los Regidores que no han cumplido con este requisito de Ley. Para antes, se concede el uso de la voz al Regidor Quirino Velázquez Buenrostro.-----

--- El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: comenta que nada más para que quede claro, cual fue la razón del por

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

que no rendimos protesta el compañero "Jorge" y su servidor, faltó por parte del Presidente saliente un mínimo de cortesía política, toda vez que no fuimos invitados a la toma de protesta el día de ayer, y agradezco mucho y estamos de acuerdo en que previo a que inicie el paso de lista nos tome la protesta. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Tomo nota como ya lo platicamos del asunto de ayer y estaremos en las condiciones acordadas, nada más me explica el Secretario General que por cuestión de fortaleza jurídica primero tendríamos que constituir el quórum, nombrado lista para que exista la sesión y una vez que exista la sesión, pasar a la toma de protesta. - - -

- - - En el desahogo de este primer punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**, procedió a nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro que se encuentran presentes el Síndico Municipal, Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez y los Señores CC. Regidores: Adrián Enrique Sandoval Ortiz, Rosina Chavira Lara, Gustavo Flores Llamas, María Ascención Álvarez Solís, Juan Paulo Acero Domínguez, María De La Luz Flores Sandoval, Juan Cortés Romero, Octavio Sánchez García, Lucio Miranda Robles, Eleazar Torres Zainos, Andrés Zermeño Barba y María Fernanda Amezcua Nuñez, los munícipes presentes que han tomado protesta de Ley son catorce, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Existiendo quórum legal, como lo marca el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria de instalación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, del día 01 primero de octubre del año 2012 dos mil doce. - - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro en uso de la voz: Le solita a los Regidores que no han rendido la protesta de Ley, si son tan amables de pasar al frente para hacer lo conducente, les pregunto a

los señores regidores Adrián Octavio Salinas Tostado, Quirino Velázquez Buenrostro y Eustacio Rivas Pedroza:-----

¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, QUE LES HAN CONFERIDO PARA ESTE EFECTO LOS CIUDADANOS, ESTO A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, MIRANDO SIMPRE POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?“.-----

- - - Los munícipes electos en uso de la voz, al unísono: ¡SI PROTESTO!-----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA SOCIEDAD DE TLAJOMULCO SE LOS RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LOS RECLAMEN, muchas gracias.-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Le solicita al Secretario General del Ayuntamiento, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.-----

- - - El suscrito Secretario General, Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, en uso de la voz: Orden del día:-----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar con los munícipes que han rendido la protesta de Ley.-----

II.- Toma de la protesta de Ley de los Regidores Propietarios Electos Adrián Octavio Salinas Tostado, Quirino Velázquez Buenrostro y Eustacio Rivas Pedroza.-----

III.- Aprobación del orden del día.-----

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:-----

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

1.- Propuesta de los nombramientos para los funcionarios encargados de la Secretaría General del Ayuntamiento, de la Hacienda Municipal y de la Contraloría Municipal, y su toma de protesta correspondiente.-----

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de las Comisiones Edilicias permanentes del Ayuntamiento para el Gobierno Municipal 2012-2015.-----

VI.- Asuntos generales.-----

--- El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Se somete a aprobación el orden del día propuesto. Para antes se concede el uso de la voz al Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado.-----

--- El Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, en uso de la voz: Hace la aclaración con el derecho de voz del porqué no se tomó protesta el día de ayer, como el día de hoy tomamos protesta con las leyes y reglamento, porque el día de ayer se violento el artículo 30 de la Ley de Gobierno, al hacer privada una sesión que tendría que ser pública; y también dejar claro cual va ser la posición de un servidor en el Cabildo, no seré un regidor de oposición, la oposición como lo he manifestado son los actos bandálicos de las zonas de tribuna, el bloqueo, eso yo se lo dejo con todo respeto a Movimiento Ciudadano y a Enrique Alfaro, nosotros vamos a mantenernos apegados a la ley, vamos a ser vigilantes de que se cumpla la ley, vamos a impulsar las propuestas para el crecimiento del Municipio, las propuestas que tengas y que sean en beneficio del Municipio, esas la impulsaremos, en donde veamos que se cumple o hay alguna deficiencia la señalaremos, así como impulsaremos una agenda en la creación de empleos, en las oportunidades a las personas con capacidades especiales, en la seguridad, esa es la agenda que impulsaremos de la mano Presidente, les queda claro que no es una postura rigurosa la que tenemos, sino una postura a conciencia, gracias.-----

--- El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso

7

de la voz: Responde que por supuesto que este gobierno le dará eco a todas las demandas de la oposición que tengan que ver con los problemas de la ciudadanía de Tlajomulco, bienvenidas y siempre encontraran que hay disposición de trabajar de la mano, tanto ustedes, como los demás integrantes de la oposición, muchas gracias; someto a aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica les pido levantar su mano. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Pleno.** - - - - -

- - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Se somete a consideración la presentación y lectura de las iniciativas y comunicados para la aprobación de los turnos a Comisiones y le pide al Secretario General del Ayuntamiento, dé lectura de las mismas.- - - -

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra en uso de la voz: Informo que no hay asuntos agendados en este punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - **1.A)** En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: En los términos del artículo 15, 48 fracción V y 61 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, someto a consideración del Pleno del Ayuntamiento la propuesta de los nombramientos para los funcionarios encargados de la Secretaría General del Ayuntamiento, de la Hacienda Municipal y de la Contraloría Municipal, proponiendo en primer término y le pido para tales efectos que esté presente al Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández, al que se propone para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento, por lo que en votación económica, los que estén a favor de la designación del Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández, como Secretario General del Ayuntamiento, los que estén a favor les pido manifestarlo levantando su mano. Para antes se concede el uso de la voz al Regidor Quirino Velázquez Buenrostro. - - - -

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Hace una moción y solicita que se tome la votación, en votación nominal, para que quede asentado en actas quienes votan a favor y quienes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

votan en contra. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Se somete a aprobación en votación económica si es de considerarse la solicitud del Regidor Quirino Velázquez, de que la votación que va dirigida al Secretario General, sea votación nominal.- -

- - - **No se aprueba y se rechaza la solicitud del Regidor Quirino Velázquez**, con 04 votos a favor de las fracciones Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, 02 abstenciones de la fracción del Partido Acción Nacional y 10 votos en contra de la fracción de Movimiento Ciudadano. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Se somete a aprobación, en votación económica, la designación del Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández, para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento. -----

- - - Se aprueba por **Unanimidad de votos del Pleno**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, consistente en el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 206/2012

PRIMERO: El H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual designa para ocupar el cargo de **Secretario General del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15, 48 fracción V, 61, 62 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado. -----

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: En virtud del acuerdo que acabamos de tomar, solicito al Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández, pasar al frente para tomarle la protesta de Ley, para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento. -----

"LICENCIADO **MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ**,
¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR
DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS

ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, A TRAVÉS DE LOS REGIDORES LE HAN CONFERIDO, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?”. -----

- - - El Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández, en uso de la voz: ¡SI PROTESTO! -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE TLAJOMULCO SE LOS RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE, muchas felicidades y le solicito al Secretario que en este momento pase a ocupar su cargo en las sesiones. -----

- - - **1.B)** El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día y de conformidad a lo establecido a los artículos 15, 48 fracción V y 64 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se propone el nombramiento del Contado Público, Licenciado Juan Partida Morales, para ocupar el cargo de Tesorero Municipal, por lo que en votación económica, los que estén a favor del nombramiento del Licenciado Juan Partida Morales, como encargado de la Hacienda Municipal, favor de manifestarlo levantando su mano. Para antes se concede el uso de la voz al Regidor Quirino Velázquez Buenrostro. -----

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Razono mi voto muy brevemente, entiendo que como Tesorero fungió en la administración próxima pasada como tal, más allá de lo bien o mal que se haya desempeñado, este voto de confianza no es para él, este voto de confianza es para usted Presidente, espero que igual como el Secretario, estén a la altura de la confianza que todos les hemos depositado en usted en principio y lo segundo en ellos. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: La solicitud de los que se están aprobando el día de hoy, mi solicitud, no es sólo es para que estén a la altura, sino para que superen las expectativas, porque precisamente son las tres áreas de mayor sensibilidad y de mayor importancia para el funcionamiento del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Pleno, repito, la solicitud de quienes estén a favor de la aprobación del nombramiento del Licenciado Juan Partida Morales, favor de manifestarlo levantando su mano.-----

- - - Se aprueba por **Unanimidad de votos del Pleno**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 207/2012

PRIMERO: El H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual ratifica para ocupar el cargo de **Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al C. P. C. Juan Partida Morales**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15, 48 fracción IV, 64 y 65 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado.-----

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente.-----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: En cumplimiento de este punto de acuerdo, le solicito al Licenciado Juan Partida Morales, pasar al frente para tomarle la protesta de Ley:-----

"LICENCIADO CONTADOR **JUAN PARTIDA MORALES**, ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL, QUE LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO LE HAN CONFERIDO, ESTO CON EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?".-----

- - - El Licenciado Contador, Juan Partida Morales, en uso de la voz: ¡SI PROTESTO!-----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE TLAJOMULCO SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE, felicidades.-----

1.C) - - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro,

en uso de la voz: Acto seguido continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día y de conformidad a lo establecido en los artículos 15 y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pongo a consideración del Pleno, la propuesta del Licenciado José Luis Gutiérrez Rentería, para ocupar el cargo de Contralor Municipal, por lo que solicito su aprobación, en votación económica, quienes estén a favor de la presente propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

- - - Se aprueba por **unanidad de votos del Pleno**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, consistente en el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 208/2012

PRIMERO: El H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual designa para ocupar el cargo de **Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al Licenciado José Luis Gutiérrez Rentería**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15 y 48 fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado. -----

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente.-----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Como acto seguido, le pido al Licenciado Gutiérrez Rentería, pasar al frente para tomarle la protesta de Ley: -----

“LICENCIADO **JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ RENTERÍA**, ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, QUE LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO LE HAN CONFERIDO, ESTO CON EFECTOS A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?”. -----

- - - El Licenciado José Luis Gutiérrez Rentería, en uso de la voz: ¡SI PROTESTO! -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE TLAJOMULCO SE LOS RECONOZCA, Y SI NO QUE, SE LO DEMANDE, muchas felicidades.

2) - - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: De conformidad a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y su similar 25 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, pone a su consideración la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de las comisiones edilicias permanentes de este Ayuntamiento para el Gobierno Municipal 2012 – 2015, para tal efecto se está circulando la propuesta de integración de las comisiones, misma que pongo a su consideración, por lo que en votación económica, les pregunto si es de aprobarse la presente iniciativa, los que estén a favor, favor de manifestarlo levantando la mano. Para antes, se concede el uso de la voz al Regidor Quirino Velázquez Buenrostro. - - - - -

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Pido que me permita un momento, porque apenas estamos leyendo la iniciativa, permítanos conocerla, luego discutirla y posteriormente votarla, creo que es procedimiento adecuado en este caso. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Pone a consideración la lectura y dice que se tome en cuenta que no se podía circular antes por motivos de la toma de posesión, pero por supuesto que declaro un receso de cinco minutos para la lectura, para luego proceder a la votación.- - - - -

- - - El suscrito Licenciado **MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ**, Secretario General del Ayuntamiento, certifico que se dio tiempo para dar lectura a la iniciativa dentro sin suspender la sesión, de conformidad con el artículo 13 trece fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso

2

de la voz: Como ustedes podrán advertir la propuesta de la integración de las Comisiones Edilicias cumple con los requisitos del Reglamento Interior para tener integrado a todos los miembros de este Ayuntamiento en el trabajo de las comisiones, entonces, después de la lectura que se hizo de la misma, le solicito a los integrantes de este Ayuntamiento, si es afirmativa la intención de aprobar esta iniciativa, en votación económica, favor de manifestarlo levantando su mano. Para antes, se concede al Regidor Quirino Velázquez Buenrostro el uso de la voz. -----

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Presidente, ¿por qué no discutimos un poquito?, como dice el reglamento, es una propuesta, discutámosla previo a la votación. - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: ¿Tiene alguna propuesta que hacer?. -----

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Sí, una pregunta en principio, ¿Cuál es el criterio que usted utilizó para designar las comisiones en la forma en la que las está proponiendo?. -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Es una propuesta en consenso con los regidores, con los que se pudo tener la plática de consulta respecto a donde se pueden desarrollar más sus perfiles, con los que se trabajó y se estuvo haciendo una platica previa, y por eso se somete a votación con todos los integrantes de este Pleno. -----

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Esta propuesta que usted hace, es una propuesta llevada acabo en consenso con los Regidores que platicó, ¿Platico con mi compañero Eustacio Rivas?. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Sí. -----

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Solamente conmigo no platicó. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Desgraciadamente no tuvimos comunicación previa, pero ya acordaremos usted y yo, que a partir del día de hoy vamos a mejorar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

esa comunicación. -----

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Yo no tengo ningún inconveniente, nada más quiero pedirle Presidente, que me eximo de presidir la Comisión que usted propone para que presida, cosa que le agradezco deberás mucho que me haya considerado, aún sin haber platicado en esa Presidencia, y en los términos del artículo 27 segundo párrafo de la Ley de Gobierno, me eximo de presidir esa Comisión, y también, para efectos de que tome en cuenta y tome nota Secretario, para que pueda distribuir a algún otro Regidor y de la misma manera sino me equivoco, me eximo de participar en la Comisión de Celebraciones Tradicionales para que solamente me consideren como miembro de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y de la Comisión Edilicia de Gobernación y de las demás me eximo en estar. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: En el caso de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, si usted exime su participación, de todas formas quedaría integrada con el número de regidores para cumplir lo que marca el reglamento, entonces, estaríamos retirando su participación; y en el caso de la Comisión Edilicia de Medalla al Mérito Civil, si usted declina a ser el Presidente, propondría a este Pleno del Ayuntamiento que la presidencia de esta Comisión recayera en la persona del Regidor Juan Cortés Romero; si es de aprobarse con las consideraciones propuestas por el Regidor Quirino Velázquez, la iniciativa de la integración de las comisiones de este Pleno, le solicito al Pleno del Ayuntamiento su aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

- - - El Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, en uso de la voz: Así como lo acordaron previamente, se aceptan las comisiones propuestas porque así fue la facultad y acepto la propuesta que me hace la Presidencia y cumpliendo la Ley, razonando que las propuestas que hizo se las aceptamos sin omisión. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Solicito entonces, quienes estén con la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. -----

- - - Se aprueba por **unanidad de votos del Pleno del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, consistente en el siguiente: - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 209/2012

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la integración de las Comisiones Edilicias permanentes del Ayuntamiento para el Gobierno Municipal 2012 - 2015, para quedar de la siguiente manera:-

COMISIONES	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Octavo Sánchez García Regidor (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)
ADQUISICIONES	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Andrés Zermeno Barba Regidor (PAN)	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)	
ASISTENCIA SOCIAL	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)	
ASUNTOS METROPOLITANOS	Andrés Zermeno Barba (PAN) Regidor	Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Quirino Velázquez Buenavista Regidor (PRD)	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)
ALUMBRADO PÚBLICO	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Octavio Sánchez García Regidor (MC)		
ATENCIÓN A LA JUVENTUD	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa (PRU/PEM) Regidor	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)
CALLES Y CALZADAS	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)	
CATASTRO	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)		
CELEBRACIONES TRADICIONALES	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)		
CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)		
CULTURA	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)		
DERECHOS HUMANOS	Eleazar Torres Zainoa (PRI) Regidor	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)
DESARROLLO SOCIAL	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)		
DESARROLLO URBANO	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Andrés Zermeno Barba Regidor (PAN)
DEUDA PÚBLICA	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)		
EDUCACIÓN	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)	
EQUIDAD DE GÉNERO	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)		
ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa (PRI) Regidor	
FISCALIZACIÓN	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)		
FOMENTO AGROPASTORAL, FORESTAL Y ACUÍCOLA	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Andrés Zermeno Barba Regidor (PAN)	
GOBERNACIÓN	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)	Quirino Velázquez Buenavista Regidor (PRD)
HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa Regidor (PRI)	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Andrés Zermeno Barba (PAN) Regidor	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	
JUSTICIA	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)	
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa Regidor (PRI)	
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	Eleazar Torres Zainoa (PRI) Regidor	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Andrés Zermeno Barba Regidor (PAN)
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	
NOMENCLATURA	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)
OBRAS PÚBLICAS	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	
PANTEONES	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)		
PATRIMONIO MUNICIPAL	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)		
PARKES Y JARDINES	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa (PRU/PEM) Regidor	
Prensa y Difusión	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)		
PROMOCIÓN ECONÓMICA	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Eleazar Torres Zainoa (PRI) Regidor
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Andrés Zermeno Barba (PAN) Regidor		
PROTECCIÓN CIVIL	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)	
PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)		
RASTROS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa (PRU/PEM) Regidor	Eustacio Rivas Pedraza Regidor (PRD)
RECLUSORIOS	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Adrián Enrique Sandoval Ortiz Regidor (MC/PT)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)		
REGISTRO CIVIL	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)	
REGLAMENTOS	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)		
SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)		
SEGURIDAD PÚBLICA	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)		
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)	
TURISMO	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Rosina Chavira Lara Regidora (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa (PRU/PEM) Regidor	Ma. Fernanda Amezcua Nuñez Regidora (PAN)
VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	Octavio Sánchez García Regidor (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Ma de la Luz Flores Sandoval Regidora (MC)		
VIALIDAD Y TRANSPORTE	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Lucio Miranda Robles Regidor (MC)		
PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO	Luis Octavio Vidro Martínez Sínico (MC)	Gustavo Flores Llamas Regidor (MC)	Eleazar Torres Zainoa (PRU/PEM) Regidor		
MEDALLA AL MÉRITO CIVIL	Juan Cortés Romero Regidor (MC)	Ma. Ascensión Álvarez Sofía Regidora (MC)	Juan Pablo Acero Domínguez Regidor (MC)	Adrián Octavio Salinas Testado Regidor (PRI)	

SEGUNDO.- Notifíquense mediante oficio los presentes puntos de acuerdo al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, a cada uno de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

los Regidores de este H. Ayuntamiento, al Director de Integración y Dictaminación, y al Director de Actas, Acuerdos y Seguimiento para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar. -----

TERCERO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Pregunta a los regidores si tienen asuntos generales que registrar, y aprovecho el uso de la voz, para solicitarle al Secretario me anote a mi en el primer punto de asuntos generales. ¿Algún otro Regidor?, el Regidor Adrián Salinas, el Regidor Quirino Velázquez y el Regidor Andrés Zermeño; en este orden le solicito al Secretario General, ponga en disposición del Pleno la propuesta de un servidor. -----

----- **PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** -----

- - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández, en uso de la voz: Con fundamento en el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, remitiéndonos al artículo 10 fracción V, que a la letra dice: "Propuesta y designación del munícipe que suple al Presidente Municipal, para conducir la sesiones a las que no pueda asistir por motivos de compromisos sociales o urgentes que requieran de su presencia por causas de fuerza mayor", se propone al Regidor Lucio Miranda Robles, y se pone a consideración de este Pleno. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Pregunta en votación económica, si es de aprobarse la propuesta de un servidor, favor de manifestarlo levantando su mano. -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Pleno**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, consistente en el siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 210/2012

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al C. Regidor Lucio Miranda Robles, para que en caso de que el C. Presidente Municipal no pueda asistir a las Sesiones de Cabildo o en su caso, ya iniciada dichas

sesiones, éste deba retirarse por motivos de compromisos oficiales, urgentes que requieran de su presencia o por causas de fuerza mayor, el edil designado realizará la conducción de las sesiones de Ayuntamiento, teniendo como facultades únicamente el presidir la sesión, pero no sule al Presidente Municipal para la toma de decisiones ejecutivas, ni para el ejercicio del voto de calidad. Esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68, párrafo tercero, del Título Cuarto, Capítulo Único de de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo con fundamento en lo establecido por el artículo 83 párrafo segundo del título Quinto, Capítulo Uno del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquense mediante oficio el presente punto de acuerdo al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, a cada uno de los Regidores de este H. Ayuntamiento, a la Directora de la Unidad de Transparencia e Información y al Contralor Municipal para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

TERCERO.- Regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES - - - - -

- - - El Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, en uso de la voz: Hago varias solicitudes, la primer petición es la realización de actos notorios por parte de la administración anterior, fue sin duda alguna parte del folclor mediático con el que se condujo la administración municipal, consultas de obras públicas disfrazadas, son tan solo ejemplos de la parafernalia como se manejo el ejercicio público municipal en busca de la preferencia del electorado, el día de hoy, pasada la batalla electoral, damos inicio a otro capítulo de la historia de Tlajomulco de Zúñiga, un capítulo en el que lo conformamos un cuerpo edilicio, habremos de buscar mejores estadios para los ciudadanos de este tan necesitado y querido Municipio; la democracia electoral es una condición necesaria, más no suficiente para conducir gobiernos eficaces y que rindan cuentas, los últimos años se ha mostrado como en algunos lugares gobernantes electos por el cuerpo democrático y mayoritario de sus ciudadanos y se han convertido en líderes autoritarios y populistas, la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

democracia electoral no se traduce necesariamente en la democracia liberal, en la cual los gobernantes se sometan al escrutinio público y le rindan cuentas a sus votantes y de esos ordenamientos, reúne la rendición de cuentas de los gobiernos municipales, que muchos de ellos creados para fiscalizar y regularizar el uso y destino de los fondos federales de los municipios, los obstáculos principales de rendición de cuentas en el ámbito municipal, se centran en tres factores, marco jurídico ambiguo, falta de capacidad administrativa y responsabilidad política ilimitada, una de las tácticas más delineables en el ejercicio del gasto del dinero público, es el pago de servicios a personas que no laboran a cambio de su salario, en el vocabulario popular, los llamados "aviadores", que gozan del gasto corriendo, provocando con ello que los presupuestos no alcancen para la canalización de la obra pública necesaria. Tlajomulco ha sido según la administración pasada ejemplo de transparencia, el Gobernador ayer lo resaltaba como el Municipio más transparente, por eso el día de hoy le hago una petición Presidente y tomando como propia también la propuesta que hacía en campaña y que hizo como primer acto de su administración el Regidor Andrés Zermeño, que la nómina de la primer quincena de este Ayuntamiento se pague de manera pública, para que los ciudadanos que así se han mostrado, que los ciudadanos sean partícipes de los acontecimientos de este gobierno; pues que ahora sean partícipes de ver quienes son sus servidores públicos, en dónde trabajan, en dónde están asignados, cuáles son sus trabajos y cuánto ganan, esa sería la propuesta y la petición que se hace para que lo consideren Presidente, se la voy a dejar por escrito para el Secretario General. - - - - -

- - - Y la segunda para no hacer lectura, es solicitud de información en relación a los títulos de propiedad que obran en el Ayuntamiento tanto de la plaza como del edificio que llaman la antigua Presidencia Municipal, de las dos zonas oriente y poniente, lo otro es la información diversa sobre este edificio, como lo son los títulos de propiedad, contratos que viene especificados también por escrito en la petición, y por último Presidente, es que ahorita están haciendo trabajos en lo que llaman la antigua Presidencia y yo insisto en el punto de que ese edificio es un edificio histórico en el cual, aunque digan que no, se han hecho demoliciones sin la autorización necesaria

y que la ciudadanía aquí si bien en su planilla voto por la planilla de quienes estamos al frente, pero también en las otras fracciones y en las otras propuestas se las ofrecieron al electorado en alcanzar más de sesenta mil votos las fracciones juntas y los tres candidatos hacíamos la propuesta de que las oficinas de la Presidencia estarían en la plaza, es un tema probablemente agotado por la Presidencia; pero luego observar el tema de las oficinas de los regidores que ahorita no son aptas para los regidores, porque como usted lo ha comentado, el acceso es complicado para la ciudadanía, hay que apretar el botoncito, hay que tener la huella digital registrada, la gente no nos pidió que pusiéramos la huella digital en sus puertas para ir a pedir el voto, las puertas estaban abiertas, por lo tanto las puertas de los Regidores deberían de estar abiertas a los ciudadanos, las oficinas en el edificio anterior, ese edificio es acto para que estén ahí los regidores, esa es la petición que hago y lo presento por escrito para que nuestras oficinas se trasladen a la plaza, los juzgados pueden irse al edificio administrativo antiguo, en donde sería mucho más eficiente el uso de ese edificio para los juzgados, cercano al ministerio público, relativo a la propuesta Presidente, ojalá que se pueda tomar en consideración y que pararan ahorita las obras, no hay prisa para seguir moviendo ladrillos de ese edificio, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Por supuesto, obviando que las dos solicitudes serán atendidas, que se le hagan llegar a la Secretaría General, se le dará acceso a la información solicitada, en cuanto a la nómina pública, este Ayuntamiento es el Municipio más transparente del país, porque la nómina y todo lo que marca la normatividad y acceso a la información pública, ya está en los portales, yo creo que no merece la ciudadanía tener un retroceso en algunas acciones que se tuvieron en el pasado fueron buenas acciones, pero creo que hoy es mucho mejor tener accesibilidad vía electrónica y se pone a disposición por ese medio, y en cuanto a las oficinas le pido que tengamos una reunión para ir a conocer el estado de la obra, porque lo desconozco, es el primer día al frente de este Ayuntamiento, pero no cerramos el dialogo para poder revisar ese tema y poder llegar un acuerdo. - - - - -

- - - El Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, en uso de la voz:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Insistiría en el de la nómina Presidente, no es lo mismo y me reservo el dar nombres, no es lo mismo el tener de manera electrónica a Pedro González, en el área de Tesorería, en cualquiera de Tesorería, nadie sabe quien es Pedro Torres, nadie sabe que hace en la Tesorería, y así está plagada la nómina, yo insistiría, en que físicamente Presidente, estén por una ocasión, si yo estuviera proponiendo que la nómina se pagara como se pagaba anteriormente, claro que estaríamos en retroceso al Municipio, este es un acto de transparencia, si hemos hecho que la ciudadanía acuda para otros actos, así como de que somos aprobados, etcétera, pues yo creo que podemos hacerlo en una ocasión más, para darle certidumbre a la ciudadanía de quienes están cobrando con impuestos y le insistiría Presidente que reconsidere esta petición. -----

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Yo insisto que la certidumbre se da a través de los reglamentos que marcan el acceso a la información pública, pero lo que si ofrezco en lo particular a cualquiera de los integrantes del Pleno que tuvieran duda de un personal en específico, ampliar más la información incluso físicamente. -----

----- TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES -----

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: En el ejercicio de mis facultades consignadas por lo dispuesto en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito ante este Pleno se me entregue con carácter de urgente la información y documentación que enseguida aludo que por sus características y naturaleza es pública; primero solicito copia certificada de todas las actas de las sesiones del Ayuntamiento celebradas del periodo que comprende del 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha; lo segundo, le solicito la nómina de pago, correspondiente al periodo que comprende de la primera quincena del mes de enero y hasta la última quincena del mes de septiembre del año 2012, del ciudadano Alberto Uribe Camacho, quien fungió ilegítimamente como Presidente Municipal Interino de este Ayuntamiento, solicito también copia certificada de la nómina de pago correspondiente al periodo comprendido por la primera quincena del mes de enero, hasta la última quincena del mes de septiembre del

2

año 2012, correspondiente al ciudadano Dagoberto Calderón Leal, que también por cierto fungió en ese periodo ilegítimamente como el Síndico Municipal, le dejo por escrito al Secretario el documento, con la súplica Presidente, de que atienda el Secretario estos documentos que le estoy solicitando, son urgentes, porque pretendo presentarlos como prueba ante las instancias correspondientes, en razón de que presentaré una denuncia de juicio político y una denuncia de juicio penal, son requeridas y me urgen. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: ¿En la propuesta están las fechas?, porque no tome el dato bien, ¿Son nada más las del año pasado verdad?.- - - - -

- - - El Regidor Quirino Velázquez Buenrostro, en uso de la voz: Sí, solo son las del año pasado, bueno, desde septiembre del año pasado.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Le instruyo a la Secretaría General, para que de conformidad a la normatividad aplicable en este caso le de respuesta a la solicitud del Regidor. - - - - -

- - - - - CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES - - - - -

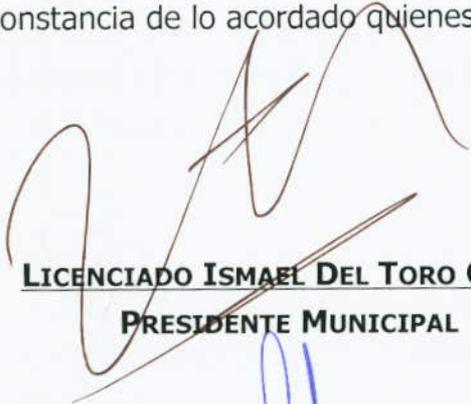
- - - El Regidor Andrés Zermeño Barba, en uso de la voz: Pide al Pleno, a los compañeros Regidores, les hago la propuesta para que se modifique el Reglamento Interior para que las convocatorias nos sean entregadas cuando menos cuarenta y ocho horas antes de la sesión, a fin de tener tiempo suficiente para darnos cuenta de ellas y poder estudiarlas a consideración, esa es mi petición Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, en uso de la voz: Por supuesto señor Regidor, si me permite asumir esa propuesta, haciendo una revisión integral al reglamento para ir haciendo un buen funcionamiento de nuestro órgano máximo de gobierno y someterlo formalmente a consideración del Pleno, en un plazo máximo de quince días para hacer una revisión integral, para que además de este tema pudiera revisarse algunos otros de esta reglamentación. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, da por concluida la sesión ordinaria de Instalación siendo las 10:40 diez horas con cuarenta

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

minutos, del día 01 primero de octubre del 2012 dos mil doce;
firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.-



LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



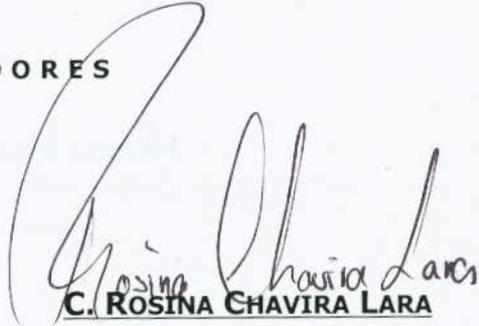
LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

5300

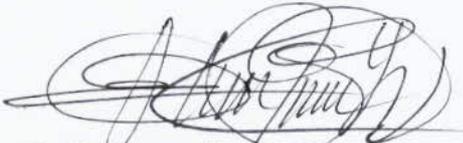
REGIDORES



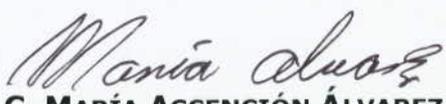
C. ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL
ORTIZ



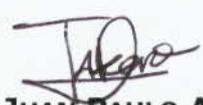
C. ROSINA CHAVIRA LARA



C. GUSTAVO FLORES LLAMAS



C. MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ
SOLÍS.



C. JUAN PAULO ACERO
DOMÍNGUEZ



C. MARÍA DE LA LUZ FLORES
SANDOVAL



C. JUAN CORTÉS ROMERO



C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA



C. LUCIO MIRANDA ROBLES

**C. ADRIÁN OCTAVIO SALINAS
TOSTADO**

C. ELEAZAR TORRES ZAINOS



**C. QUIRINO VELÁZQUEZ
BUENROSTRO**

C. EUSTACIO RIVAS PEDROZA



C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA

María Fernanda
C. MARÍA FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ



LICENCIADO MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

DOY FE

**LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 404 CUATROCIENTOS CUATRO DE LA
SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE FECHA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE**